

SE ORGANIZA LA EXTENSIÓN AGRICOLA

Un plan de extensión agrícola mediante el cual se dará asistencia técnica a los agricultores, del que pueden derivarse interesantes modificaciones a la forma tradicional de nuestra agricultura, organiza actualmente la Facultad de Agronomía.

La incorporación de la Extensión en las actividades de las Facultades de Agronomía, fue una de las recomendaciones de la I Conferencia Latinoamericana sobre Enseñanza Superior Agrícola, y el Decano de la Facultad señor Guillermo Gómez, encargó los estudios preliminares al Departamento de Economía Agraria de la Escuela de Agronomía.

El plan ha sido denominado Programa Maipú, pues se aplicará en la comuna de Maipú, que constituirá el laboratorio de estas experiencias. El plan contempla la extensión agrícola, y, por lo tanto, la preparación en la Escuela de Agronomía de técnicos capacitados para tomar contacto con los agricultores y ayudarles a solucionar sus problemas. La labor de extensión se hará a través de asociaciones o grupos de agricultores, clubes juveniles, fundos pilotos, y otros medios semejantes, que faciliten la labor de los extensionistas.

Aunque el área definitiva del plan será la comuna de Maipú, se incluirán en el programa otras comunas que se estudiarán con el fin de que sirvan como patrón de comparación. Al proyectarse así el plan, se consideró la experiencia en otros países, en el sentido de que cuando un área progresa, mediante mejoramiento de los niveles técnicos, progresan también las áreas circunvecinas. De ahí la necesidad de estudiar previamente esas comunas a fin de avaluar lo que son en la actualidad. Realizados estos estudios preliminares, el radio de acción se circunscribirá sólo a la comuna de Maipú. Se espera que esta acción tenga un efecto sobre dicha comuna que la diferenciará de las otras. Se desea ver, en consecuencia, la diferencia entre las comunas que no se incluyen en el plan y la de Maipú. Se ha considerado que en esta forma se puede medir con bastante precisión la labor de la Facultad de Agronomía directamente sobre la agricultura. De hecho el Proyecto Maipú per-

mitirá una mejor educación profesional del alumno y del ingeniero, al realizarse el plan de extensión, ya que se completa el ciclo que, en la actualidad, se considera como ideal en la educación agronómica: Investigación, Educación y Extensión.

CAMPO DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGIA

Este Instituto nació con un doble fin: establecer en continuidad una disciplina nueva en Chile como es la sociología científica, y estudiar de acuerdo a ella los problemas nacionales básicos, según el profesor Eduardo Hamuy, director del Instituto de Sociología.

La finalidad inicial se ha cumplido tras seis años de labor. En el Instituto se forma un nuevo tipo de profesional, el sociólogo, para cuya labor hay un vasto campo en la administración pública, las universidades, las empresas estatales o privadas. A medida que aumente el desarrollo económico del país y sea más compleja la sociedad, se tornará más necesaria la actuación del sociólogo científico. Un gobierno dinámico y democrático recurrirá a este profesional, quien, con los métodos propios de su ciencia, lo mantendrá informado, por ejemplo, de los estados de ánimo de la opinión pública frente a sus planes o realizaciones.

Los futuros sociólogos deben estudiar cinco años en la Escuela de Sociología, cuyas actividades se iniciaron el año pasado. El Instituto participa también en la Escuela Latinoamericana de Sociología, en donde estudian dos años los postgraduados y en el Centro Latinoamericano de Demografía. Todas estas escuelas forman unidad.

El Instituto cuenta con un personal reducido, compuesto por cuatro sociólogos profesionales, con estudios superiores en el extranjero. Este equipo inicial es quien está generando ahora sus reemplazantes. Existe también personal auxiliar.

Explica el profesor Hamuy, que el examen de los problemas nacionales más importantes será desde ahora la finalidad específica del Instituto. Ya se inició, con el estudio del pro-